

CURSO	2º	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. Módulo Comunicación y Sociedad II	
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN. PONDERACIÓN		CONTENIDOS TEMPORALIZACIÓN	
<p>1. Observación directa del trabajo diario y actitud. Serán valorados a través de anotaciones en el cuaderno del profesor aspectos como la asistencia regular a clase, la realización puntual de las tareas asignadas, la participación en las actividades didácticas, las respuestas adecuadas a las preguntas del profesor; así como la actitud de interés, aplicación, estudio, cooperación y respeto a la opinión ajena, a la comunidad educativa y a la asignatura. Es obligatorio el uso sistemático y adecuado de un cuaderno de clase y traer diariamente el material requerido para la asignatura: ponderación 30%.</p> <p>2. Pruebas objetivas escritas u orales: Se realizarán puntualmente pruebas objetivas (orales o escritas) mediante las cuales se podrá medir el grado de adquisición de los contenidos estudiados al que ha llegado el alumnado; dentro de estas pruebas objetivas también se evaluará la expresión escrita del alumno (presentación, ortografía, organización y estructuración de ideas en los textos de creación propia...). Si el examen no presenta más del 50% de preguntas teóricas o de desarrollo respondidas, el tanto por ciento (10% del total) de ortografía, coherencia, cohesión será valorado con 0 puntos. NOTA (90%) + ORTOGRAFÍA / COHERENCIA/COHESIÓN (10%: NOTA FINAL): ponderación 40%.</p> <p>3. Trabajos. La realización de trabajos individuales o en grupo supondrá un 20% de la nota final. El profesor prestará atención especial al desarrollo de la capacidad comprensiva y expresiva del alumnado, a la correcta presentación de los trabajos y al correcto uso de las normas ortográficas: ponderación 20%.</p> <p>4. Lecturas. A lo largo del curso el alumno tendrá que leer textos por indicación del profesor. Estos serán elegidos atendiendo a las características propias de este alumnado: ponderación 10%.</p> <p>5. Al alumnado que sea sorprendido copiando en alguna prueba escrita, se le retirará la misma y tendrá una calificación de 0 en dicha prueba. De igual forma ocurrirá si entrega un trabajo copiado.</p> <p>6. <i>En el caso de que la falta de asistencia se realice en fecha de un examen, sólo se repetirá dicha prueba en caso de justificación médica (con fecha y hora) o justificación del juzgado, etc. La repetición se realizará el primer día lectivo siguiente al del examen.</i></p>		<p>Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la programación en lengua y sociales se distribuyen a lo largo de 9 unidades en ambas materias que se impartirán en tres trimestres, a razón de 3 unidades por cada uno de ellas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PRIMER TRIMESTRE: <i>Lengua (Temas: 1-3). Sociales (Temas: 1-3).</i> • SEGUNDO TRIMESTRE: <i>Lengua (Temas: 4-6); Sociales (Temas: 4-6).</i> • TERCER TRIMESTRE: <i>Lengua (Temas: 7-9); Sociales (Temas:7-9).</i> 	

